



Núm 90

Contestado en 25 del mismo.

Como la Alcaldía de  
Valencia me manifiesta  
se en oficio de 30 de No-  
viembre que la nodriza  
Isabel Boig Mañer no  
reside en la calle de Dura  
fa n.º 7. ni dan rason  
se ella en dicha calle, lo  
comuniqué en 3 de Di-  
ciembre último a V. con  
el fin de que se informa-  
se de nuevo del padre  
de ésta nodriza, con el  
objeto de averiguar su  
residencia; y no habien-  
do recibido contestacion  
hasta la fecha le ruego  
de nuevo que cuanto

antes me procure los  
antecedentes necesarios,  
pues esta Direccion  
tiene el deber de conocer  
la residencia de los pro-  
prietarios para averiguar  
el trato que dan a los  
expositos.

Dios, guarde a V. mt. al.  
Castellon 19 Enero 1899.

El Director  
Manuel Pals,

A. Alcalde de Villafanes.